



BRIT FEST

Singing Contest

El **BRIT FEST SINGING CONTEST** es un concurso organizado por la Embajada Británica en Guatemala, cuyo objetivo es fomentar un encuentro intercultural en la escena artística local, a través de la interpretación de la música británica por parte de artistas guatemaltecos, fortaleciendo así la excelente relación entre ambos países.

1. NORMAS GENERALES

A) Este Reglamento tiene como finalidad asegurar la correcta realización del evento, asegurando condiciones iguales para todos los participantes.

B) El evento se llevará a cabo el día **SÁBADO 12 DE MARZO DE 2022**, en un horario de **16:00 A 19:00 HORAS**, en el escenario del **TEATRO LUX**, ubicado en la 6ª avenida 11-02 zona 1. El evento se realizará de acuerdo al cronograma que se publicará oportunamente.

C) El evento está orientado a cantantes y músicos **AFICIONADOS** que interpreten música británica, sin distinción de edad, raza, sexo o religión. En caso de ser menor de edad, el (la) participante deberá contar con la autorización por escrito de sus padres o su representante legal.

D) El número de participantes en la Gran Final no será menor a **TRES** ni mayor a **OCHO**. De no alcanzarse el mínimo necesario en el proceso de pre-inscripción, o de no contarse con esa cantidad al momento de la realización del evento, éste se declarará desierto y pasará a convertirse en una **EXHIBICIÓN**.

E) El evento es de categoría **ÚNICA**.

F) Los participantes serán evaluados por el Panel de Jurados elegido por los organizadores del evento.

G) La decisión del Jurado Calificador es final e inapelable.

H) Todo aspecto no contemplado en este Reglamento quedará a juicio de los organizadores, pudiendo ser modificado en cualquier momento si así lo considerasen necesario.

2. DE LA PRE-INSCRIPCIÓN

A) La pre-inscripción del evento estará abierta vía internet hasta las **11:59 PM** del día **LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022**, o hasta alcanzar el cupo máximo de participantes.

B) Es **OBLIGATORIO** que todas las personas interesadas en participar, envíen a la dirección de correo electrónico britfest.singingcontest@gmail.com lo siguiente:

- **NOMBRE COMPLETO** del (la) participante.
- **Imprimir, llenar y escanear la FICHA DE PRE-INSCRIPCIÓN adjunta a este Reglamento.**
- **DEMO en formato de video (MP4, MPG, MOV, AVI, WMV).**
- **FOTOGRAFÍA** del (la) participante, en alta resolución.
- **LISTADO DE CANCIONES A INTERPRETAR (hasta un máximo de OCHO canciones, de las cuales el Comité Organizador estará seleccionando DOS por participante, para su interpretación el día del evento). El repertorio deberá estar compuesto en su totalidad de temas pertenecientes a grupos musicales y artistas BRITÁNICOS, sin excepción.**

C) La pre-inscripción se hará efectiva en el momento en que el (la) participante haga entrega de **TODOS** los requisitos solicitados, no siendo válido el proceso con solamente parte de ellos.

D) Pasada la fecha límite de pre-inscripción, **NO** se aceptarán más concursantes.

E) Los organizadores se reservan el derecho de cerrar el proceso de pre-inscripción antes de la fecha estipulada para su finalización, en caso de alcanzarse el cupo límite de participantes.



BRIT FEST

Singing Contest

3. DE LA PRESENTACIÓN

- A) Toda persona que haya concluido exitosamente el proceso de pre-inscripción podrá ser seleccionada para presentarse en el evento, a llevarse a cabo el día **SÁBADO 12 DE MARZO DE 2022**, en un horario de **16:00 A 19:00 HORAS**, en el escenario del **TEATRO LUX**, ubicado en la 6ª avenida 11-02 zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Del total de participantes pre-inscritos, los organizadores seleccionarán a un mínimo de **TRES** y un máximo de **OCHO**. Los nombres de los concursantes seleccionados serán publicados en las redes sociales de la Embajada Británica en Guatemala.
- B) La cantidad máxima de temas a interpretar por cada participante durante su presentación será de **DOS** canciones. Los temas musicales a interpretar en la Gran Final serán seleccionados por el Comité Organizador, en base al listado previamente proporcionado por cada participante.
- C) Los organizadores comunicarán a los participantes los horarios de presentación, así como el orden en que se presentará cada uno, el cual será decidido por sorteo. Dicho orden y horarios **NO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN ALGUNA**.
- D) Los participantes deberán acercarse a la zona de espera de concursantes al lado del escenario, al menos **TREINTA MINUTOS** antes del horario de participación asignado (según lo estipulado al momento del sorteo). Ahí recibirán instrucciones y aguardarán a ser llamados a escena. Todo participante que no se presente al momento de ser llamado al escenario, será automáticamente descalificado.
- E) El repertorio de los concursantes deberá estar compuesto en su totalidad de temas pertenecientes a grupos musicales e intérpretes **BRITÁNICOS**, sin excepción. Esto incluye a bandas e intérpretes de Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales.
- F) La interpretación de los temas musicales será en vivo, y todos los participantes contarán con el apoyo del grupo musical **THE RUBBER SOULS**, como banda de soporte.
- G) La banda **THE RUBBER SOULS** estará llevando a cabo un ensayo general con todos los participantes, en una fecha y lugar aún por definir.
- H) Cada participante tendrá derecho a llevar algún instrumento musical (piano, guitarra u otro) como acompañamiento.
- I) Cada participante podrá presentarse con vestimenta especial, disfraces y/o accesorios, siempre y cuando los mismos no atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- J) A la competencia asistirán personas de todas las edades, por lo que es obligación de los participantes el guardar cierto nivel de buena conducta y comportamiento correcto; esto incluye mantener un lenguaje moderado. El incumplimiento de esta norma generará la descalificación automática.
- K) En caso de producirse hechos ilegales durante la presentación, la responsabilidad será exclusividad del (la) participante y/o su representante legal.
- L) Si existiese una falla cuya responsabilidad sea de la organización del evento (Ej. falla del sistema de sonido) y alguno de los participantes se viese afectado, podrá repetir su presentación al final del concurso. Cualquier falla ajena a lo descrito anteriormente, **NO ES RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO**.
- M) Cada participante será responsable por la integridad del equipo y accesorios en el escenario durante su presentación. Se deberá tener cuidado con los amplificadores, micrófonos, monitores, bocinas, luces y demás equipo disponible. El maltrato, daño y/o pérdida de los mismos recaerá en la inmediata descalificación, así haya sido intencional o no. Asimismo, deberá solventar el gasto de reparación o restitución del equipo dañado.



BRIT FEST

Singing Contest

N) Si justo antes de iniciar el concurso o durante la ejecución de éste, el concurso quedase con menos de la cantidad mínima de participantes requerida, el mismo será convertido en una **EXHIBICIÓN**. En su calidad de exhibición, **NO** se declarará ningún ganador y **NO** habrá calificaciones (y en caso de que las hubiese, no serán tomadas en cuenta ni publicadas). En este caso, los concursantes restantes podrán participar en calidad de **EXHIBICIÓN**.

4. DE LA EVALUACIÓN

A) La evaluación de cada participante será efectuada por los miembros del Jurado Calificador. Las notas se promediarán y se elegirá a los tres mejores concursantes. El Jurado será designado por los organizadores, siendo conformado por un total de **CINCO** personas, entre músicos de renombre en el ámbito nacional, periodistas de espectáculos, representantes de la Embajada Británica y de la organización del evento.

B) Los criterios de evaluación para cada participante serán los siguientes:

- **CALIDAD MUSICAL: 20 Puntos**
- **INTERPRETACIÓN: 20 Puntos**
- **ORIGINALIDAD: 10 Puntos**
- **PRESENCIA ESCÉNIC: 10 Puntos**
- **PUNTUALIDAD: 10 Puntos**
- **CONVOCATORIA Y APOYO DEL PÚBLICO: 30 Puntos**
- **TOTAL: 100 PUNTOS**

CALIDAD MUSICAL: Se evaluará la técnica y el manejo del registro vocal, así como también la fineza y el dominio en general de su instrumento principal (en este caso, la voz).

INTERPRETACIÓN: La expresión única que el artista le da a la pieza musical y su conexión con la misma, así como su destreza a la hora de la ejecución.

ORIGINALIDAD: La selección de los temas a interpretar, así como también la creatividad en los arreglos vocales.

PRESENCIA ESCÉNIC: Dominio de escenario, desenvolvimiento, interacción con el público y vestuario.

PUNTUALIDAD: Cumplimiento del horario y tiempo de presentación asignados.

CONVOCATORIA Y APOYO DEL PÚBLICO: Se evaluará la respuesta positiva que cada participante obtenga de parte del público. Para esto se proporcionará una boleta de votación a los asistentes y público en general.

C) Los tres primeros lugares serán aquellos que obtengan el puntaje más alto al hacer la sumatoria de los seis criterios de evaluación.

D) La sumatoria y promedio de los puntajes será realizada por el Representante del Jurado Calificador. En caso de producirse un empate entre dos o más participantes, las posiciones finales serán resueltas en consenso por el Jurado Calificador.

E) Los jueces se reunirán antes de la competencia para recibir instrucciones detalladas del procedimiento y criterios a evaluar.

5. DE LAS PROHIBICIONES

A) La participación de miembros del Comité Organizador, miembros del Jurado Calificador, staff del evento, parejas y familiares de éstos, queda terminantemente **PROHIBIDA**.

B) Está prohibido el uso de cualquier tipo de manta, banner, afiche o pancarta promocionando cualquier otra actividad, sitio, compañía, causa, agrupación política, etc. sin contar con la aprobación expresa de los organizadores del evento.

BRIT FEST

Singing Contest

6. DISPOSICIONES FINALES

A) Los tres primeros lugares del concurso se harán acreedores a premios en efectivo, de la siguiente manera:

PRIMER LUGAR: Q3000.00

SEGUNDO LUGAR: Q2000.00

TERCER LUGAR: Q1000.00

B) Los tres primeros lugares y el ganador del concurso serán anunciados al finalizar el evento. Asimismo, los resultados serán publicados en las redes sociales de la Embajada Británica en Guatemala. Todos los resultados serán considerados oficiales en el momento en que sean publicados.

C) La participación en el concurso implica la cesión total y exclusiva de derechos para el uso y por cualquier medio que los organizadores consideren pertinente, de todo material gráfico y/o audiovisual en el que aparezcan **LOS PARTICIPANTES**, así como también de cualquier material que los mismos hayan proporcionado para su inscripción, dentro de las diferentes actividades relacionadas con la **EMBAJADA BRITÁNICA EN GUATEMALA**, sin derecho a recibir remuneración adicional alguna.

D) Todos los participantes del concurso se comprometen a formar parte de las distintas actividades relacionadas con la **EMBAJADA BRITÁNICA EN GUATEMALA** que así lo requieran, incluyendo pero no limitándose al evento principal, conferencia de prensa, activaciones, entrevistas en medios de comunicación y otras, sin derecho a recibir remuneración adicional alguna.

E) Todo aspecto no contemplado en este Reglamento, será decisión exclusiva de los organizadores del evento.

F) La decisión final del Panel de Jurados será independiente, absoluta e inapelable.

G) Todos los concursantes deberán leer, conocer y aceptar este Reglamento en su totalidad para poder participar.



Embajada Británica
Ciudad de Guatemala